

**Conflictos socio ambientales y retos para la formación de comunicadores para el desarrollo en el Perú**

Jorge Acevedo Rojas  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Perú

[jorgeluis66@gmail.com](mailto:jorgeluis66@gmail.com)



Comunicador social y educador, magíster en sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), universidad en la que cursa estudios de doctorado en Ciencia Política. Es profesor ordinario e investigador de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP y docente contratado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima. Tiene a cargo cursos de comunicación para **el desarrollo e investigación**. Director Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Radio, asociación de radios educativas y comunitarias cuyo propósito es promover el desarrollo social y la afirmación de la democracia participativa en el Perú. Ha sido miembro de la Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social (promovida por la ACS Calandria), colectivo de la sociedad civil que impulsó el debate público de la ley de radio y televisión en el período 2001 – 2004.

Autor de libros y artículos sobre comunicación para el desarrollo, políticas de radio y televisión, educación y desarrollo social.

## **Conflictos socio ambientales y retos para la formación de comunicadores para el desarrollo en el Perú<sup>1</sup>**

### ***Conflictos socio ambientales en el Perú***

Según los informes que en los últimos años ha elaborado la Defensoría del Pueblo sobre conflictos sociales en el Perú, cerca de la mitad de las situaciones de conflictividad está asociada a cuestiones ambientales, principalmente al desarrollo de proyectos y actividades mineras. Así, de los 197 conflictos sociales identificados a diciembre del 2008, 93 (47%) son de tipo socio ambiental. El número de conflictos ha ido creciendo sostenidamente en el último año: en diciembre del año 2007 la Defensoría registró 78 conflictos y en junio del 2008, 132<sup>2</sup>.

Otra de las características sustanciales de los conflictos es que estos se ubican principalmente en localidades que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, incluso de extrema pobreza. Según los criterios que maneja el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), están por debajo de la línea de pobreza las personas que sobreviven con algo más de US \$ 74,0 por mes (39,3% en el 2007).

La pobreza, como ha sustentado Amartya Sen, constituye una condición de privación de libertades, derechos y oportunidades<sup>3</sup>. La pobreza está asociada a un débil ejercicio de derechos a la salud, a la educación, acceso a la justicia, a información de interés público, a ser escuchado, visto o leído a través de medios de comunicación, a influir en toma de decisiones de política local y nacional, a vivir en un medio ambiente saludable.

Territorialmente, la pobreza y la extrema pobreza se sitúan en la sierra y en la región amazónica, fundamentalmente en zonas rurales y en localidades urbanas con incipientes niveles de modernización y una débil presencia del Estado.

En las dos últimas décadas, en el marco de las reformas neoliberales y de apertura de la economía peruana a la inversión extranjera, la actividad extractiva de minerales ha ocupado un lugar preponderante en la generación del Producto Bruto Interno (PBI) y especialmente en las exportaciones. Desde entonces, los conflictos sociales que tienen como principales actores a las empresas mineras, el Estado y las comunidades, han crecido sostenidamente.

<sup>1</sup> Buena parte de las reflexiones presentadas en el presente artículo son resultado del análisis y debate al interior de la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), asociación de emisoras y centros de comunicación con carácter educativo y comunitario, y de las discusiones en el ámbito académico con profesores y estudiantes de comunicación para el desarrollo y otras especialidades.

<sup>2</sup> En: <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2009/reporte-058.pdf>

<sup>3</sup> Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad. Buenos Aires, Planeta, 2000.

La organización no gubernamental *Cooperacion* ha revelado que al año 2008 el Estado peruano había concesionado un total de 16.3 millones de hectáreas para explotación minera. Se trata de un 13% del territorio nacional, porcentaje que prácticamente se ha triplicado desde la década del 90. En este contexto general hay regiones y localidades, entre las más empobrecidas del país, con una extensión colosal de territorio concesionado para la actividad minera: la región Apurímac (40% del total de su territorio), la región Cajamarca (37,6%), la región Piura (25%), y la provincia de Víctor Fajardo en Ayacucho (aproximadamente un 50%).

### ***El trasfondo de los conflictos***

En los últimos años, el crecimiento económico en el Perú se ha centrado en la renta de las principales empresas exportadoras de minerales y otras materias primas. Una de las razones de la bonanza económica para el sector es que los precios de los minerales que exportan en su mayoría empresas transnacionales se incrementaron en 682% entre los años 2005 y 2007<sup>4</sup>.

El crecimiento económico no “chorrea” para las grandes mayorías. El aumento del PBI y de las exportaciones no conlleva equidad, beneficia a pequeños sectores y se expresa incluso en la pérdida de los niveles de salario real de los trabajadores, en la poco significativa disminución de la pobreza y también en el campo de las intersubjetividades: amplios sectores de la población perciben que los recursos generados en el país y el crecimiento sólo benefician a unos pocos y no a las grandes mayorías. Hay, como ha señalado el economista peruano Jürgen Schuldt, optimismo y bienestar en la macro económica y malestar en la micro economía.

A pesar de las enormes ganancias de empresas mineras debido a la coyuntura internacional, este sector se ha amparado en contratos de estabilidad jurídica suscritos durante el gobierno de A. Fujimori en los años noventa, para sostener privilegios. En virtud a los contratos “varias empresas mineras no pagan regalías”<sup>5</sup>, y tampoco han pagado impuesto a la sobre ganancia gracias a un acuerdo con el actual gobierno.

Se trata de empresas que acceden con relativa facilidad a instancias de toma de decisión en el sector Energía y Minas, y en general en las agencias estatales relacionadas con la inversión minera. Cuentan con información y asesoría jurídica de prestigiosos e influyentes estudios de abogados, desarrollan estrategias de relacionamiento con la prensa nacional<sup>6</sup> a fin de situar en la agenda mediática información y posiciones afines a la inversión minera. Su gran poder económico y el carácter de la

<sup>4</sup> Campodónico, Humberto. “Crecimiento y Pobreza.” En OXFAM. Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú. Informe anual 2006 – 2007. Lima, 2007.

<sup>5</sup> Grupo Propuesta Ciudadana. Vigilancia de las Industrias extractivas. Reporte Nacional No. 5 Balance 2004 – 2006. Lima, Propuesta Ciudadana, 2007.

<sup>6</sup> Incluso, inversionistas mineros han adquirido una emisora de alcance nacional: Cadena Peruana de Noticias (CPN).

relación que construyen con el Estado, hace que estas empresas se relacionen con las comunidades en condiciones muy favorables para sus intereses.

Entre tanto, en las comunidades en las que se ejecuta explotación minera la sensación de despojo se ha ido acentuando de manera significativa, pues paradójicamente en regiones con excepcional riqueza en oro y otros minerales no sólo no han disminuido sino que incluso han aumentado los niveles de pobreza y pobreza extrema.

A la brutal asimetría en el control de los recursos y de la renta generada por la explotación de minerales, se suma el perjuicio medioambiental que ocasiona la actividad extractiva que no cumple con estándares ambientales adecuados para garantizar la preservación de la biodiversidad, para garantizar los niveles pre-existentes de calidad de aire, agua y suelos.

En la práctica se expolia a diversas comunidades, se ocasiona daños irreparables al medioambiente y muchas veces las empresas no dialogan y concertan con las poblaciones en la idea de lograr, en principio, licencia social para el desarrollo de sus actividades y posteriormente acuerdos orientados a construir condiciones para un desarrollo sustentable. Pareciera que la *dialéctica de negación del otro* permanece incólume, a pesar que fue instalada en América Latina hace más de 500 años con el descubrimiento y la colonización<sup>7</sup>.

La situación se ha agravado debido a que el Estado en general no viene cumpliendo con su rol regulador y de protección de los derechos de las poblaciones afectadas. Más bien se ha configurado como defensor de los intereses del capital extranjero y de un pequeño sector de empresarios nacionales.

Esta alianza tácita entre poder económico y poder político explica los ataques y amenazas por parte del gobierno a movimientos ambientalistas y de derechos humanos, a radios educativas y comunitarias<sup>8</sup>, a periodistas y líderes de las comunidades en las que se han desencadenado conflictos sociales.

En las comunidades hay incredulidad, se ha perdido la confianza en la acción del Estado, en la justicia, en las instituciones, en buena parte de los medios de comunicación. En algunos casos la ausencia de diálogo, el atropello a las comunidades y la distorsionada intervención del Estado a favor de las empresas, ha ocasionado que los conflictos sean irresolubles y que no pueda haber convivencia pacífica si la explotación de recursos continúa.

Es el Estado, son las empresas y las comunidades, los actores principales en las relaciones de conflicto social, aunque no los únicos, pues intervienen también otros agentes en el ámbito local y global, heterogéneos en su naturaleza institucional, poder y capacidad de influencia, incluidos medios de comunicación nacionales y locales, sobre los que más adelante se propone una caracterización general.

<sup>7</sup> Hopenhayn, Martín; Multiculturalismo proactivo: una reflexión para iniciar el debate (Nuevos Retos de las políticas culturales frente a la Globalización, Barcelona, España, 22-25 de noviembre de 2000). En: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a01.htm>

<sup>8</sup> Véase al respecto el caso de Radio Cutivalú de Piura, que especialmente en el mes de septiembre del 2007 ha sido objeto de agresiones y presiones por parte del gobierno por mantener una posición crítica con relación a la actividad minera en las provincias de Ayabaca y Huancabamba ([www.cnr.org.pe](http://www.cnr.org.pe))

La conflictividad estructural, no resuelta a través del sistema jurídico<sup>9</sup> pues el problema de fondo es de carácter político, tiene como principales componentes la disputa por el control de los recursos, el deterioro del medio ambiente en contraposición a la posibilidad de un desarrollo sustentable mediante actividades agrícolas con alto nivel de productividad, la desconfianza acumulada en las comunidades, la débil y en algunos casos errática presencia del Estado, y la pugna por una mayor autodeterminación de parte de las comunidades.

### **Medios de comunicación y conflictos**

En el Perú hay una tendencia cada vez mayor a la concentración de la propiedad de medios de comunicación. En el ámbito de la radio, existen dos grandes grupos: RPP y Corporación Radial, entre ambos concentran cerca del 85% de la inversión publicitaria del país y similar porcentaje de la audiencia nacional. Las programaciones de las radios integrantes de ambos grupos tienen un carácter centralista, con escasa presencia de voces, problemáticas y propuestas desde las regiones. En la prensa escrita, hay tres grupos que controlan los diarios con mayor lectoría e inversión publicitaria: Grupo El Comercio (diarios El Comercio, Perú 21, El Trome, Gestión), EPENSA (Ojo, Correo, Ajá, El Bocón), y el grupo La República (La República, Líbero, El Popular). Los dos primeros son considerados de tendencia liberal y tienen los mayores niveles de lectoría.

También hay concentración en la televisión. El Grupo Plural TV es propietario de Canal N (Cable) y América Televisión (señal abierta). Los grupos El Comercio y La República son dueños de Plural TV. Los canales Global y ATV estarían vinculados al empresario mexicano Ángel González, con inversiones en estaciones en diversos países de la región. Panamericana Televisión es de propiedad de Genaro Delgado Parker y la familia Shultz; Frecuencia Latina pertenece al empresario peruano israelí Baruch Ivcher. Así como en las cadenas de radio, las programaciones de la televisión peruana son bastante centralistas.

Bajo un patrón centralista de desarrollo del sector de radio y televisión, la mayoría de medios de comunicación de las provincias sobrevive captando porcentajes mínimos de la inversión publicitaria privada y los fondos públicos provenientes de organismos estatales: municipalidades, gobiernos regionales y dependencias del gobierno central. La precariedad económica de la mayoría de medios de comunicación de las regiones los hace vulnerables a los poderes locales.

Con relación al campo de las representaciones que construye la prensa, cabe señalar que las agendas mediáticas en general no ponen de relieve los problemas y necesidades de los sectores pobres y excluidos, a quienes por lo general se los presenta como víctimas de las circunstancias o como sectores de la población que en algunas coyunturas expresan con “violencia injustificada” su descontento y malestar. No hay un seguimiento permanente respecto a los problemas ambientales y se informa de manera muy superficial y sesgada sobre los conflictos.

En Lima, centro del poder, generalmente se toman las versiones oficiales y las de carácter empresarial respecto a los conflictos sociales que se suscitan en diversas regiones. No se investiga en profundidad

<sup>9</sup> Entelman, Remo. Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma. Barcelona, Gedisa, 2005.

los conflictos, estos aparecen fragmentados, desarticulados y sin ningún tipo de patrón de factores causales o desencadenantes.

En las esferas mediáticas de carácter capitalino, los pobres, las comunidades indígenas y otros sectores marginados son noticia de vez en cuando, pero no aparecen como sujetos de derechos y propuesta, en calidad de actores, tampoco se profundiza en sus necesidades, sus demandas e intereses. En general no se genera un contrapeso con las agendas macroeconómicas y políticas del Estado y del sector empresarial más poderoso del país.

En contrapartida, en diversas localidades en las que se han desencadenado conflictos sociales operan medios de alcance local, principalmente radios con carácter comunitario. Se trata de proyectos de comunicación orientados a promover el desarrollo humano y la democracia participativa en ámbitos locales.

Son emisoras promovidas por ONG, grupos vinculados a iglesias, comunidades indígenas, micro empresarios, entre otros sectores, que orientan sus programaciones a partir de objetivos de cambio y de compromisos por el desarrollo de sus comunidades. Tienen, en buena parte de casos, una opción política y comunicativa definida que impregna sus propuestas de programación, el ejercicio periodístico y su rol como actores con capacidad de influencia local y regional.

Del ejercicio de definición respecto a los sentidos de las emisoras educativas y comunitarias, es que se desprende un eje de tensión para este tipo de medios en situaciones de conflicto social por actividad minera: el asunto de la neutralidad. ¿Es posible ser neutrales, en el sentido de no tomar posición con relación a situaciones de conflicto que implican el avasallamiento de derechos de las comunidades, notables asimetrías de poder y la actuación sesgada por parte del Estado? Por definición política programática y por los escenarios en los que actúan, para este tipo emisoras (y suponemos que también para otros medios no necesariamente de carácter educativo y comunitario) resulta prácticamente imposible ser “neutrales”, situarse completamente al margen del conflicto.

Cabe señalar además que la neutralidad podría resultar imposible si se tiene en cuenta que algunos medios de comunicación y periodistas locales, dadas la vulnerabilidad económica y las prácticas tradicionales de clientelaje, pueden convertirse en voceros oficiosos de empresas y de las autoridades locales y regionales.

La tensión resuelta a favor de la no-neutralidad y de la puesta en cuestión (o redefinición) de la objetividad periodística, no implica necesariamente que las emisoras se cierren a promover espacios de información y debates de carácter plural, no sólo con las dos o tres partes vinculadas directamente al conflicto, sino también con otros sectores con diferentes visiones sobre la problemática en cuestión.

Ahora bien ¿Tomar posición a favor de los derechos de las comunidades y en contra del atropello, conlleva a que las emisoras ejerzan niveles de liderazgo del tejido social enfrentado a las empresas mineras y eventualmente al Estado? El seguimiento de la CNR al desempeño de emisoras en situaciones

de conflicto ha permitido constatar la demanda de diversos sectores de las comunidades para que las radios asuman incluso posiciones de liderazgo del tejido social.

Una de las razones tiene que ver con la escasez de liderazgos con legitimidad social en las comunidades. Otra razón está asociada a la capacidad que pueden tener las emisoras de influir en la opinión pública local y de ejercer presión mediática sobre autoridades, empresarios y líderes sociales, y también a la capacidad de convocatoria de los medios de comunicación a diversos actores en la perspectiva de construir puentes de diálogo para posibles soluciones concertadas.

### ***¿Y (la formación) los comunicadores y comunicadoras?***

Comunicadores/as para el desarrollo, periodistas, incluso especialistas en marketing y publicidad, se ven involucrados en situaciones de conflicto social, vinculados/as a organismos estatales, medios de comunicación (locales y de alcance nacional), empresas extractivas, ONG ambientalistas (locales e internacionales), incluso en organizaciones sociales de base. Muchas veces enfrentados a una compleja trama de relaciones sociales y situaciones de alto nivel de conflictividad sin haber participado en la construcción de una visión integral del conflicto al cual se ven enfrentados/as, sin haber analizado antecedentes ni causas, los actores participantes, las relaciones de poder y las consecuencias posibles del conflicto.

Mi hipótesis es que en la formación de comunicadores sociales en el nivel de pre-grado, principalmente en la especialidad de comunicación para el desarrollo pero también en otras especialidades, en general las universidades peruanas no han incorporado como un asunto relevante la conflictividad social y política propia de sociedades en cambio, con profundas e históricas fracturas sociales y económicas. Sociedades en las que, como en el Perú, el conflicto y la protesta social ponen de relieve la intensa disputa política por afirmar (o negar) un modelo de desarrollo económico que no cubre las expectativas de grandes sectores de la población, sectores que sienten que no participan de los beneficios del desarrollo, mucho menos de su discusión y definición.

El ejercicio de “orientar” hacia el mercado la formación de comunicadoras y comunicadores probablemente tenga como principal limitación la caracterización de un mercado compuesto por entes o sectores demandantes de profesionales en comunicación (Estado, empresa y sociedad civil no lucrativa). Cada sector con características, tendencias y necesidades definidas de manera general, sin que se analice necesariamente los niveles de heterogeneidad existentes, la diversidad de intereses en juego, así como los ámbitos y escalas de intervención de los mismos.

Y lo que puede resultar más problemático aun, las visiones construidas respecto al “mercado” de los comunicadores y comunicadoras no estarían incorporando las múltiples relaciones que se establecen entre los diversos actores. Es decir, muchas veces el “mercado demandante” de comunicadores aparece homogeneizado, con grandes sectores desarticulados, incluso despolitizado y carente de conflictividad social.

Así, diera la impresión que la comunicación y la intervención comunicativa organizada en estrategias, tácticas y productos es absolutamente funcional a la definición política y programática de actores estatales, empresariales y de sociedad civil. Tácitamente se concibe a la comunicación y a los comunicadores por fuera del análisis social, el debate y las definiciones políticas.

La comunicación aparece más cerca de un ámbito estratégico y fundamentalmente técnico, una comunicación despolitizada para un “mercado” y una sociedad también despolitizados, cuando en realidad la comunicación está intrínsecamente ligada a la política y a las relaciones sociales (de poder) situadas en contextos socio culturales diversos y cambiantes.

Resulta clave, entonces, provocar y/o profundizar en el ámbito académico –tomando como referente el caso específico de la actuación de los comunicadores en contextos de conflicto social- la reflexión sobre la formación universitaria de comunicadoras y comunicadores para el desarrollo con relación no sólo a mercados laborales (tradicionalmente) concebidos, sino a dinámicas de cambio social, cultural y político en ámbitos locales no desconectados de procesos y tendencias de carácter regional latinoamericano, incluso de alcance global.

Así, el ejercicio de resituar la comunicación en el campo de lo político tendría que llevar a discutir el perfil de los comunicadores y comunicadoras para el desarrollo, repensar en los necesarios vínculos con los procesos sociales, culturales y políticos (locales y globales), así como redefinir su rol y posibilidades de aporte. No sólo en lo que respecta al tránsito o puente entre el análisis y definición del sentido político hacia la intervención comunicativa, sino también a la inversa, desde la práctica comunicativa, desde la construcción de relaciones y sentidos con actores diversos, hacia el análisis y la redefinición de sentidos políticos de intervenciones más integrales de cambio y desarrollo social.